

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 041 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

7/4/2022

ESTADO No. **053**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2018 00295	Ordinario	LUZ STELLA RAMIREZ MONTERO	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL DE BOGOTA	Auto concede apelación efecto suspensivo La apoderada de la demandante interpone Recurso de Apelación frente al auto que declara probada la excepción previa de Falta de reclamación administrativa frente a la demandada Secretaria de integración social. El despacho CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y ORDENA REMITIR LAS DILIGENCIAS A LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ.	06/04/2022	
11001 31 05 01 2018 00367	Ordinario	E.P.S. SANITAS S.A.	NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y ADRES	Auto inadmite contestación de la demanda Tiene por contestada la demanda por Unión Temporal Fosyga 2014 - Inadmite contestación del llamamiento por Unión Temporal Fosyga 2014 - Rechaza llamamiento en garantía. jg	06/04/2022	
11001 31 05 01 2018 00650	Ordinario	CLAUDIA CIFUENTES ZAMBRANO	PORVENIR	Sentencia de Primera Instancia DECLARA LA INEFICACIA DEL TRASLADO REALIZADO POR CLAUDIA CIFUENTES ZAMBRANO DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA AL RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL CON SOLIDARIDAD, ORDENA A LA AFP PORVENIR S.A., A COLPENSIONES LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LAS COTIZACIONES, RENDIMIENTOS FINANCIEROS, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y COMISIONES, DEBIDAMENTE INDEXADOS AL MOMENTO DE REALIZARSE LA TRANSFERENCIA. ORDENA A COLPENSIONES A RECIBIR LOS DINEROS PROVENIENTES DE LA AFP PORVENIR S.A. Y EFECTUAR LOS AJUSTES EN LA HISTORIA PENSIONAL DE LA ACTORA. CONDENA EN COSTAS. CONCEDE RECURSO.	06/04/2022	

ESTADO No. **053**

Fecha Fijación:

7/4/2022

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2019 00035	Ordinario	JULIAN ANTONIO RAMIREZ ROJAS	DROGUERIA HOSPITALARIA CALLE 24 SANTAFE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Ahora bien, en aras de preservar el derecho de contradicción y defensa de las partes REPROGRAMAR la diligencia señalada, en providencia inmediatamente anterior, para el día MIERCOLES ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), a las OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (08:15 a. m.), con la finalidad de desarrollar la audiencia del artículo 77 del C. P. T. y la S. S.	06/04/2022	
11001 31 05 00 2019 00180	Ordinario	OTTO HAROLD GARZON CASTILLO	COMBUSTIBLES Y TRANSPORTES HERNANDEZ Y CIA LTDA	Auto tiene por contestada la demanda Tiene por contestada y se fija fecha para la celebración de la audiencia establecida en el artículo 77 del C. P. T. y de la S. S. para el día martes veintiuno (21) de febrero de dos mil veintitrés (2023) a las doce y quince de la tarde (12:15 p. m.), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL conforme lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11557 del 22 de mayo del 2020, a través de la aplicación Microsoft Teams. jg	06/04/2022	
11001 31 05 02 2019 00276	Ordinario	RICARDO CAMERANO FUENTES	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto Avoca Conocimiento Avoca conocimiento - Reconoce Personería - Inadmite contestación y concece término para subsananar. jg	06/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2019 00284	Ordinario	BRICEIDA MORA GUARIN	CLAUDIA MILENA MORA CASTRO	Auto decreta nulidad de la diligencia celebrada el día 22 de marzo de 2022 dentro de las presentes diligencias y en consecuencia, se fija fecha para la celebración de la audiencia establecida en el artículo 77 del CPT y de la SS para el día VIERNES, VEINTINUEVE (29) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) a las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 am), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL conforme lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11557 del 22 de mayo del 2020, a través de la aplicación Microsoft Teams, por ende los asistentes a las audiencias deberán instalar dicha aplicación en el dispositivo con el que pretendan conectarse, a fin de remitir el link de acceso a la misma.	06/04/2022	
11001 31 05 02 2019 00293	Ordinario	FREDY MORENO JIMENEZ	AGUAS DE BOGOTA S.A. ESP	Auto inadmite contestación de la demanda Avoca conocimiento - Reconoce personería - Revoca poder - Requiere parte actora - Inadmite contestación y concede término para subsanar. jg	06/04/2022	
11001 31 05 02 2019 00389	Ordinario	JUAN GUILLERMO ROLDAN GONZALEZ	ESDINAMICO S.A.S.	Auto Avoca Conocimiento Avoca conocimiento - Reconoce personería - Tiene por contestada - fija fecha para la celebración de la audiencia establecida en el artículo 77 del CPT y de la SS para el día lunes, seis (6) de marzo del dos mil veintitrés (2023) a las doce y quince de la tarde (12:15 p. m.), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL conforme lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11557 del 22 de mayo del 2020, a través de la aplicación Microsoft Teams	06/04/2022	
11001 31 05 02 2019 00405	Ordinario	YENNIFER CATALINA ROMERO PALADINES	GRUPO EMPRESARIAL EN LINEA S.A.	Auto termina proceso por Transacción Acepta transacción - Da por terminado proceso - Ordena archivo.	06/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2019 00479	Ordinario	SLENDEY YASMIN BOGOYA	MEDIMAS EPS	Auto da por no contestada la demanda Tiene por no contestada la demanda por parte de Medimás EPS - se fija fecha para la celebración de la audiencia establecida en el artículo 77 del CPT y de la SS para el día miércoles, ocho (8) de febrero del dos mil veintitrés (2023) a las doce y quince de la tarde (12:15 p. m.), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL conforme lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11557 del 22 de mayo del 2020, a través de la aplicación Microsoft Teams. jg	06/04/2022	
11001 31 05 02 2019 00531	Ordinario	JORGE ELIECER CASTILLO HERRERA	WILSON ADOLFO HERRERA CASTILLO	Auto Avoca Conocimiento Avoca conocimiento - se fija fecha para la celebración de la audiencia establecida en el artículo 77 del C. P. T. y de la S. S. para el día lunes veinte (20) de febrero del dos mil veintitrés (2023) a las once de la mañana (11:00 a. m.), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL conforme lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11557 del 22 de mayo del 2020, a través de la aplicación Microsoft Teams. jg	06/04/2022	
11001 31 05 02 2019 00538	Ordinario	YOLANDA AMAYA CAEZ	EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS - ECOPETROL -	Auto Avoca Conocimiento Avoca conocimiento - se fija fecha para la celebración de la audiencia establecida en el artículo 77 del C. P. T. y de la S. S. para el día jueves dos (2) de febrero del dos mil veintitrés (2023) a las dos y treinta de la tarde (2:30 p. m.), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL conforme lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11557 del 22 de mayo del 2020, a través de la aplicación Microsoft Teams. jg	06/04/2022	
11001 31 05 02 2019 00550	Ordinario	MARIA ALBERTA DIAZ	MARIA ELISA URIBE VEGALARA	Auto ordena notificar Releva curador - DESIGNAR como curador ad litem de los herederos indeterminados de ELVIRA VEGALARA DE URIBE (Q.E.P.D.) al doctor MISAEL TRIANA CARDONA - NOTIFICAR Y CORRER TRASLADO - ORDENA POR SECRETARÍA dar cumplimiento a lo señalado en el inciso tercero del proveído de 11 de marzo de 2022. jg	06/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2019 00690	Ordinario	LUCINDA FANDIÑO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se decretan las pruebas a favor de las partes, se decreta de oficio el interrogatorio de parte de la actora. Se fija fecha para el día VIERNES VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA 9:00 AM, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente	06/04/2022	
11001 31 05 00 2019 00702	Ordinario	EDWIN PEÑA JAIMES	GRUPO C. B. C. S. A.	Auto tiene por contestada la demanda Reconoce personería - Subsana contestación y tiene por contestada - se fija fecha para la celebración de la audiencia establecida en el artículo 77 del C. P. T. y de la S. S. para el día jueves dieciséis (16) de febrero de dos mil veintitrés (2023) a las once de la mañana (11:00 A. M.), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL conforme lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11557 del 22 de mayo del 2020, a través de la aplicación Microsoft Teams. jg	06/04/2022	
11001 31 05 04 2021 00054	Ordinario	YENY ROCIO JIMENEZ MARTINEZ	LA FINCA INTERACTIVA - ARACHNA MED INC S.A.S.	Auto termina proceso por Desistimiento de todas las pretensiones formuladas por la señora YENY ROCIO JIMENEZ MARTINEZ en contra de LA FINCA INTERACTIVA-ARCHIA MED INC S.A.S. dentro del proceso ordinario laboral de la referencia. Por ende, SE DA POR TERMINADO el proceso.	06/04/2022	

7/4/2022

ESTADO No. **053**

Fecha Fijación:

Página: **6**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 05 00 2022 00104	Tutelas	NATALIA LEYVA ARIZA	360 MARKETING SERVICES SAS	Sentencia tutela Segunda Instancia CONFIRMA PARCIALMENTE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO CUARTO (4) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ, EL DOS (2) DE MARZO DE 2022. REVOCA EL NUMERAL SEGUNDO DE LA SENTENCIA IMPUGNADA ORDENA A 360 MARKETING SERVICES S.A.S., A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL PARA EFECTOS JUDICIALES, O QUIEN HAGA SUS VECES, QUE EN EL TÉRMINO DE 48 HORAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE PROVIDENCIA PROCEDA A PAGAR LA LICENCIA DE MATERNIDAD A FAVOR DE NATALIA LEYVA ARIZA, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.136.884.876, COMPRENDIDA ENTRE EL 24 DE DICIEMBRE DE 2021 Y EL 28 DE ABRIL DE 2022.	06/04/2022	
11001 31 05 04 2022 00110	Fueros Sindicales	ROMAN ALBEIRO VELANDIA GOMEZ	MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA LTD	Auto rechaza demanda y ordena archivo	06/04/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

7/4/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YENNY MARCELA SÁNCHEZ LOZANO
SECRETARIO